

ACTA DE REPARTO No.20-031

En la Ciudad de Panamá, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del veinte (20) de marzo del año dos mil veinte (2020), en el Salón de Reuniones del Pleno del Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, en presencia de los Magistrados, se procedió al reparto de los siguientes expedientes, los cuales fueron adjudicados así:

SEGUNDA INSTANCIA

AUTO APELADO

ENTRADA No.20AA.097
MAG. RUJANO
Juz. 17° Cto de Panamá.

Proceso Ejecutivo presentado por HOPSA, S.A., PANAMA FORKLIFT COMPANY INC y FORMETAL, S.A. contra SH3 INGENIERIA, S.A.

ENTRADA No.20AA.098
MAG. JOVEL (RUIZ)
Juz. 4° Cto de Panamá.

Medida Cautelar de Secuestro presentada por TOMS LAURIS contra PLATINUM OVERSEAS HOLDING, S.A. y NATIONAL ADVISORS CORPORATION.

SENTENCIA APELADA

ENTRADA No.20SA.119
MAG. RUJANO
Juz. 2° Cto de Chorrera.

Proceso Ordinario de Oposición a la Adjudicación de Tierras propuesto por JOSE QUEZADA PINEDA contra HERMOGENES JOSE PINEDA QUEZADA.

ENTRADA No.20SA.120
MAG. TATIS (TRUJILLO)
Juz. 12° Cto de Panamá.

Proceso Ordinario de Mayor Cuantía propuesto por MOISES MIZRACHI y MARJORIE DE MIZRACHI contra OLIVER WACHTER OLMEDO y FUNDACION VIDA PANAMA.

Y, así terminó el acto.


El Magistrado Presidente


El Secretario